

Enero 20 Año 1778.

En este dia veinte de Enero de Mil setecientos y setenta y ocho, se juntaron concuracion ante diem en la Botada del S. Viuador D. Juan Serrano y Jojo, D. Albano Salazar y Vilches, D. Ph. Lo. Gomez Corbalan, D. Ciriacel de Leiba, y D. Agui. Diputados nombrados por el Tmo. Obispo venerable Cavildo Ciudad y Gobierno de ella para dar principio, y establecer solemnem. la Junta que han de componer para cuidar con caridad el Real Hospital de esta Ciudad, Exposita y Idemas razones y por el Sr. Viuador con presencia de mi el infrascripto Escrivano de V. S. su Realidad de Secretario de dicha Junta, se dio principio a ello de acuerdo con las Pr. orden. de M. de P. de 1775, y de Abril de 76, en que se mandaba formar una Com. para el Real Hospital de esta Ciudad, y por el Sr. Viuador con las oportunas Reglas para el gobierno, como demas que en su virtud se obró: Acuerdo de la Junta por el Sr. Viuador que se